

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25
céntimos; COMUNICADOS y anun-
cios de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Bajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.339.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 7 de Febrero de 1902.

LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

Precio fijo

ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir

Profesorado extranjero

Prospectos gratis

Lenguas vivas

Clases generales

Lecciones particulares

También á domicilio

Cursos especiales de invierno

Traducciones é interpretaciones

Mr. Charles Léveillé,

profesor de francés

49, calle de San Juan.

MÉTODO BERLITZ

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE DE OCHO Ó CUATRO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—TRADUCCIÓN.—CONVERSACIÓN.

LITERATURA.—CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificia-
les en oro, platino y caochut, con ar-
reglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas
clases.

Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

GRAN LIQUIDACION

Durante diez días solamente se liqui-
dan con una gran rebaja de precios to-
dos los géneros que hay de existencias
en el comercio de «Los Zamoranos»
(sucursal de Logroño).

Calle del Cid, núm. 8.

NOTA.—También se vende anaquelaria
y mostradores de dicho establecimiento.

IMPORTANTE REGALO á nuestros lectores CARRERA BREVE Y SIN GASTOS NO MAS RUTINA

Por 5 pts. en Burgos, 5,75 por correo,
se entregará un tomo en tamaño 32
por 22, de 96 páginas, de la impor-
tantísima obra nueva de Teneduría
de libros por partida doble, cálculo
mercantil, correspondencia, sistema
métrico decimal, inventarios, balan-
ces, operaciones prácticas de tene-
dería, preparación de las cuentas para
abrir y cerrar los libros y otros mu-
chos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias,
por el profesor mercantil D. Manuel
F. Font, para hacer la carrera del co-
mercio y la de Tenedor de libros en
teoría y práctica, y en el corto plazo
de 30 días, sin necesidad de recurrir
á los auxilios de Escuela, Academia
ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Miguel de Orduña,
representante del autor, Telégrafos,
Burgos.

Doctor G. URRACA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 6.

El Consejo de ministros celebrado esta
mañana, bajo la presidencia de la rei-
na, no ha tenido gran importancia.

Hizo el señor Sagasta su acostumbra-
do discurso resumen de política interior
y exterior, ocupándose principalmente
de las tareas parlamentarias y del buen
efecto que en la opinión pública han
producido algunos proyectos reciente-
mente presentados á las Cámaras.

En cuanto al extranjero se habló de
las recientes tentativas de Holanda para
conseguir la paz en Africa.

Terminado el Consejo, el ministro de
Gracia y Justicia puso á la firma de
S. M. los siguientes decretos:

Nombrando obispo de Menorca al se-
ñor Laguardia, obispo auxiliar de To-
ledo, y para la vacante á D. Juan Torres,
vicario capitular de Ibiza.

El ministro de la Guerra llevaba tres
decretos, que también merecieron la fir-
ma regia, nombrando al general Bosch
jefe de Estado Mayor del primer cuer-
po de ejército; secretario de la Junta
Consultiva de Guerra al general Espino-
sa de los Monteros, y vocal de la misma
al general Pavía.

El ministro de Hacienda obtuvo la
firma para estos decretos: jubilando á
D. Simón Francisco Zapater, jefe de
Administración de 1.ª clase, cesante, y
á D. Antonio de Santisteban y Moreno,
jefe de Administración de 4.ª clase, tam-
bien cesante. Concediendo honores de
jefe de Administración á D. Alvaro Mar-
tínez Alcubilla, y exceptuando de las
formalidades de subasta la adquisi-
ción de impresos para los trabajos
agronómicos, catastrales y registros fis-
cales de la propiedad rústica y pecua-
ria.

El ministro de la Gobernación puso á
la firma otro decreto confirmando en el
cargo de jefe de centro de Telégrafos al
señor Cagigal.

Terminado el Consejo, celebraron los
ministros—ya solos—una nueva reu-
nión que duró una hora próximamente.
Manifestaron al salir que se habían ocu-
pado de repartir los turnos parlamenta-
rios y aprobar varios expedientes, en su
mayoría del ramo de Guerra, negando
que hubieran tratado nada de goberna-
dores, ni de política, ni del gobierno del
Banco.

No obstante, hay quien asegura
que está acordada en principio, y que

se firmará de un momento á otro—si no
lo está ya—una combinación á la cual
sirva de base la dimisión ó relevo de la
primera autoridad civil de Barcelona.

Se asegura que irá á dicha capital el
señor Manzano; que reemplazará á éste
en Sevilla el señor Bahamonde, y que
irá á Valladolid el señor Avedillo, hace
pocas semanas relevado de Murcia.
Pronto saldremos de dudas.

Las sesiones de los cuerpos colegisla-
dores han empezado algo tarde, quizá
para dar tiempo á que descansaran los
ministros después del consejo y conse-
jillo.

En el Senado, hizo el conde de las Al-
menas una petición de documentos, rela-
tivos á la campaña contra la peste, hace
dos años y medio; se aprobaron varios
proyectos de ley de escasa importancia
y continuó el debate sobre los créditos
de Marina, insistiendo el señor Bushell
en sus argumentos para combatirlos.

En el Congreso, después de extensas
preguntas del marqués de Casa Torre,
relacionadas con el puerto de Bilbao,
apoyó el señor Navarro Reverter su
anunciada proposición incidental, con-
testándole el ministro de Hacienda.

Se ha presentado ya el voto particular
de los señores Silvela, Groizard y Be-
sada, en el sentido de que se conceda
autorización para procesar al señor Le-
roux, por ataques á la guardia civil,
lanzados en un «meeting».

Fúndase el voto en que no se puede
dejar indefenso á un instituto armado,
por atentar á la disciplina y á su presti-
gio, y, por lo tanto, el caso del señor Le-
roux, está comprendido en el art. 256
del Código de Justicia Militar.

MENCHETA.

El cardenal Sancha

En Toledo, después de dos días de re-
petidos conatos, se ha presentado, con
aspecto de temporal, la nevada, dando
lugar á un acto digno de la mayor pu-
blicidad.

Nuestro ilustre paisano el Eminentí-
simo señor Cardenal Sancha, conculido
de la situación que en estos casos atra-
viesan los pobres al verse privados de
trabajo y aumentadas sus necesidades
por la inclemencia, ha tenido uno de
esos rasgos tan originales como comu-
nes en él, y que tanto le enaltecen.

Ha organizado dos verdaderos con-
voyes compuestos de carros atestados de
mantas y prendas de abrigo para hom-
bre y para mujer, y de caballerías car-
gadas de pan. Se ha puesto él al frente
de uno, y el señor obispo auxiliar al
frente de otro, acompañados cada cual
de una pareja de la guardia civil para
mantener el orden y del personal neces-
ario para las operaciones de distribu-
ción, y, recibiendo sobre sí la nieve que
en abundantes copos caía, atravesando
con peligro inminente las calles, ó más
bien cuevas empedradas, cubiertas por
espesa capa, han recorrido los barrios
extremos, llevando personalmente á las
casas de los menesterosos el consuelo
y la alegría con abundantes limosnas
en metálico, pan, mantas, toquillas, re-
fajos, chalecos de punto, pañuelos de
abrigo y demás prendas que con profusión
han repartido.

El gobernador civil, no solo ha pre-
stado gustoso su cooperación, enviando
las dos parejas de la guardia civil, sino
que quiso unirse á la comitiva, acompa-
ñando al señor cardenal en su caritativa
excursión, que duró desde las dos hasta
las seis de la tarde.

EL PROYECTO de circulación fiduciaria

Terminábamos el artículo anterior
sentando las bases racionales y con ex-
ceso prudentes de una organización ban-
caria acomodada á nuestra situación, é
indicábamos al final para los que saben
leer entre líneas, que no habiendo acer-
tado el ministro de Hacienda á ver el
problema económico en su compleja

unidad, se cuidaba en el proyecto de
uno de los varios aspectos, tratándole
con tan poca fortuna que hería la cues-
tión en aquello que es su esencia y en-
jundia.

Es por demás claro que la raíz del
mal no está en deficiencias que puedan
imputarse al sistema monetario que nos
rige, y lo prueba el hecho de que nacio-
nes que como nosotros han adoptado el
monometalismo plata (casi todas las de
la unión latina) comparten la prosperi-
dad con aquellas otras que tienen el
patrón oro.

Una sencilla observación comprobará
nuestro aserto.

Supongamos que por medio de un
anticipo sobre los azogues de las minas
de Almadén, ó un empréstito en el ex-
terior, lográramos hacernos con unos
millones en oro.

¿Habrá nadie tan cándido que crea
que aquella moneda permanecerá entre
nosotros?

Traída así, de modo violento, la ve-
ríamos esconderse en las arcas de los
particulares en acecho de una prima
que no se haría esperar; una pequeña
porción iría al mercado de metales y
buscaría aplicaciones de la industria; y
la mayor parte huiría por las fronteras
y los puertos en pago de intereses y di-
videndos devengados por los capitales
extranjeros que explotan los ferrocarriles
é industrias metalúrgicas, de fletes á
la marina mercante extraña, y lo poco
que aún quedara, se aplicaría á saldar
hasta donde llegare, la diferencia en
contra de la balanza internacional de
créditos y deudas.

¿Qué se habría conseguido?
Un éxito momentáneo y un nuevo y
doloroso desengaño después.

Y plegue á Dios que por una paradoja
económica, cuya explicación nos lleva
ría lejos, no viéramos, pasado algún
tiempo, aparecer el oro en las fronteras
y puertos, estimulado por nuestra po-
breza, porque esta vez vendría con in-
saciable avidez, dispuesto á consumir
nuestra ruina y agotamiento económico.

El problema á que el proyecto se re-
fiere, y con el que guarda la relación de
efecto á causa, es más hondo, llega á
las entrañas de la sociedad en que vivi-
mos, y tiene por principales motivos la
inferioridad de nuestra capacidad eco-
nómica y financiera con relación á otros
países, la postración de la agricultura
y la languidez de las industrias y del
comercio; en una palabra y para que
todo el mundo lo entienda, la causa de
nuestros males económicos está en ser
la española una nación pobre y atra-
sada.

Se precisa, por tanto, primera y prin-
cipalmente, dar impulso vigoroso á to-
das las fuerzas vivas, fomentando la
producción y protegiéndola prudente-
mente; facilitar la circulación abriendo
vías de comunicación por donde corra
la riqueza dejando en pós utilidades di-
versas y procurando el aumento de la
marina mercante; estimular la exporta-
ción, abriendo mercados á los productos;
en suma: empujar y encauzar de un
modo acertado el movimiento econó-
mico de la sociedad, en la medida de nues-
tras fuerzas, para llegar á ser en lo
porvenir un país rico.

Y cuando concentrados en nosotros
mismos, después de los desastres sufri-
dos, anhelamos la reconstitución de las
fuerzas vitales y vemos lucir la aurora
de un renacimiento mercantil, tiene el
señor Urzaiz la mala ocurrencia de pre-
tender privar á la agricultura, demás
industrias y al comercio, del poderoso
auxilio de un importante establecimen-
to de crédito.

Ni se diga que hasta el presente ha
sido poco activo el concurso que á la
obra indicada ha prestado el Banco de
España. Harto ha hecho en beneficio de
la nación, y también provecho suyo, es
cierto, con sacar de apuros al erario pú-
blico, imposibilitando aquellos ruinosos
empréstitos del tiempo de la república.
Pero pasadas las circunstancias del mo-
mento, y momentos son unos años en
la vida de las naciones, ¿qué duda cabe
que dicho establecimiento tendrá, por
la necesidad de vivir, que buscar en la
industria y en el comercio nuevas y
fructuosas aplicaciones para sus capi-
tales?

No nos sorprende la pasión con que
se discute el proyecto, ni el entusiasmo
inconsciente que ha despertado en una
parte de la opinión, ni para explicarles
hay que acudir á otras razones que
nuestra especial psicología.

Somos así. ¡Qué le hemos de hacer!

La historia de los últimos años está
llena de ejemplos de esa naturaleza. al-
gunos de bien triste recuerdo, y sin ir
más lejos, vamos á brindar á los lec-

tores uno bien reciente, recientísimo, y
que es de perlas.

Cuando se aplicó la ley del candado,
todo fueron felicitaciones y aplausos
porque amenazado el agio y astutados
los acaparadores de francos, lanzaron al
mercado una buena parte de las reser-
vas, produciendo la baja natural. Hubo
quien creyó que el movimiento de des-
censo no se iba á detener, y que á be-
neficio de aquella disposición, los francos
les veríamos enseguida á veinte.

Ha pasado algún tiempo, y los hechos
pregonan que perdidos unos puntos por
las razones dichas, la baja se ha dete-
nido, y que este beneficio cuesta un
poco caro por la disminución sensible
que ha experimentado la renta de adua-
nas.

Y vamos, como último punto de este
trabajo modesto, á examinar las relacio-
nes de presente y para lo porvenir del
Banco de España con el Tesoro, habida
consideración á las radicales modifica-
ciones que entraña el proyecto y que son
una derogación de todas las disposicio-
nes legales por que hasta ahora se han
reglado.

Sin cerrar los ojos á la evidencia, no
se puede afirmar que las relaciones de
derecho público (dando por bueno que
aquellas sean de tal naturaleza) se rigen
por los principios del derecho privado,
pero toda conciencia honrada se subleva
y protesta de que puedan fundarse y
tener por norma la ley del más fuerte.

Si el Gobierno estima que el *statu quo*
no puede continuar por ser dañoso á
los intereses generales, no hay que per-
der de vista que á esta situación se ha
llegado en virtud de mútuas concesio-
nes onerosas las unas, ventajosas las
otras, estipuladas en provecho recíproco,
y al romper la Hacienda estos lazos, la
equidad y justicia aconsejan indemnizar
al Banco de España en forma con-
veniente, de los beneficios que no pueda
realizar y que estipuló á cambio de los
sacrificios que hizo por el Tesoro. No
de otro modo y de manera análoga á la
indicada, se solucionan todos los con-
flictos entre los intereses públicos y los
particulares, y es ejemplo al alcance de
cualquiera lo que sucede con las expro-
piaciones forzadas por causa de utilidad
pública.

Proceder de otra suerte no creemos
sea europeo.

Por otra parte, y desde el momento
que el Tesoro abone al Banco todo lo
que le adeuda, y se le obligue, con
arreglo al proyecto, á tener en las cajas
una reserva metálica igual en cantidad
al importe de billetes en circulación, no
se nos alcanzan las ventajas de la facul-
tad de emisión, y habrá llegado para
aquel establecimiento el momento de
pensar en disolverse, ó recabar una com-
pleta independencia para vivir la vida
del derecho común y dar á sus capitales
el empleo que juzgue más provechoso
y conveniente. Y esto no será echar los
pies por alto, sino pensar y obrar de un
modo juicioso y acertado.

Castor García Rodríguez.

PROVISIÓN DE ESCUELAS

En el Boletín Oficial de ayer se anun-
cia para proveerse por concurso las
escuelas dotadas con menos de 825 pe-
setas, vacantes en la actualidad, que á
continuación se detallan:

Elementales completas de niños.—Neila,
Quintana del Pidio y Tordomar, con
625 pesetas y emolumentos.

Elementales incompletas de asistencia
mixta, cuya provisión corresponde á maes-
tros.—Quintanadueñas, con 562,50 pe-
setas y emolumentos legales; Isar, con
531,25 id. id.; Villanueva del Conde y
Guinico y Montañana, con 500 idem
idem; Villademiro y Torme, con 468,75
id. id.; Humada, Calzada de Bureba,
Villarmero, Turzo y La Revilla, con 450
id. id.; Avellanosa de Muñó, con 412,50
id. id.; Pradilla de Belorado y Villanue-
va-Tobera, con 400 id. id.; Cubillos del
Rojo, con 375 id. id.; Cascajares de Bu-
reba, Vallegimeno y Tablada del Ru-
drón, con 350 id. id.; Cillaperlata, con
343,75 id. id.; Vallejera, con 325 idem
idem; Pesadas de Burgos, con 281,25
id. id.; Castil de Carrias, San Vicente
del Valle, Aldea del Portillo, Brieva de
Juarros, Villamediana, Pariza, Valde-
lateja, Valdeajos, Villarín, Perex y San
Pantaleón de Losa, con 250 id. id.

Elementales incompletas de asistencia
mixta, cuya provisión corresponde á Maes-
tras.—Montejo de Cebas, con 450 pe-
setas y emolumentos legales; Barrio de
la Parte, con 412,50 id. id.; Solduengo,
con 312,50 id. id.; Villamartin de Villa-
diego, Bustillo del Páramo (sustitución)
y Sotovellanes, con 250 id. id.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública en el plazo de 30 días...

Las hojas de servicios que aparezcan con omisiones ó contradicciones de fechas y datos referentes á ceses y toma de posesión, se declararán nulas.

Teatro

Gran festival de niños

Programa del concurso de trajes de máscaras que se ha de celebrar en la tarde del lunes de Carnaval de 1902:

- 1.º Se adjudicarán dos premios al niño y niña que vestan con mayor propiedad el traje de época representando una obra de zarzuela grande ó género chico.
2.º Dos premios al niño y niña que vestan el mejor traje regional español.
3.º Dos premios al niño y niña de mejor traje de capricho.
4.º Uno extraordinario al mejor traje representando un pordiosero ó mendigo.

El acreditado fotógrafo señor Martín, obsequiará con un magnífico retrato al platino, tarjeta salón á los que obtengan el primer premio; con otra tarjeta París, al platino, á los que obtengan el segundo y á los restantes premiados con otro magnífico en tarjeta americana moderna.

Además hará grandes rebajas á los niños y niñas que asistan al concurso y deseen retratarse.

Advertencias.—El concurso tendrá lugar en uno de los intermedios de la obra que se represente por la compañía del señor Fuentes.

A todos los niños que asistan al concurso se les obsequiará con juguetes.

En la contaduría del Teatro se darán las oportunas contraseñas para obtener las fotografías.

—Por el carácter especial de esta fiesta, los abonados no tendrán derecho á ocupar sus respectivas localidades, reservándose hasta las doce de la noche del domingo de Carnaval, desde cuya hora la empresa disfrutará libremente de ellas.

El jurado lo componen los señores alcalde, D. José Plaza; D. Isidro Gil, don Juan Albarolas, D. Castulo Orejón y D. Jacinto Ontañón.

Los premios están expuestos en el acreditado comercio del señor Quemada y consisten en un precioso bebé, un tocador, estuche de bordar, panoplia de jockey, precioso burro, juego de billar y juego de caballitos.

La fiesta promete ser brillante.

Mañana tendrá lugar el estreno de la alegoría dramática, última producción del eminente vate D. Leopoldo Cano, La Mayra.

La función será dedicada á los jefes y oficiales de guarnición en esta plaza.

CAPÍTULO DE BODAS

Hoy se han celebrado las siguientes:

A las ocho, en Santa Agueda, la de la bella señorita D.ª Josefa Gómez Gutiérrez Marroñán con D. Claudio Hernández, sobrino del Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia.

Asistió selecta concurrencia.

—En San Lorenzo el Real, á las once, recibieron las bendiciones nupciales la bella y elegante señorita D.ª Luisa Arroyo de la Torre, hija del conocido fabricante de harinas D. Mariano, y el primer teniente del 13.º montado D. Juan José Unceta y García-Alveniz.

La concurrencia fué también numerosa y escogida.

Los novios han recibido valiosos regalos.

—A las siete y media, en San Lesmes, contrajeron matrimonio la agraciada señorita D.ª Rosa Simón Graño y el primer teniente de infantería D. Manuel Fernández Guinea.

—A las tres y media de la tarde se han unido en indisolubles lazos en la misma parroquia de San Lesmes la distinguida señorita D.ª Luisa Corsini y D. Pedro Yeregui, primer teniente de artillería.

La boda ha tenido carácter puramente familiar por el luto que lleva la familia del novio.

—Y, por último, mañana á las siete y media se verificará en la propia iglesia la boda de la simpática señorita D.ª Isidora Respaldiza y el joven comerciante D. Saturnino Guerra, á quienes apadrinarán D.ª Luisa Gómez y D. Andrés Rodríguez.

Euhorabuena á todos, deseándoles venturosa luna de miel é interminables felicidades.

El suceso de anoche

Anoche, sobre las nueve y media, se presentó en la inspección de vigilancia Victoriano Tudanca, de 29 años, soltero, manifestando que en el portal de la casa que habita, próxima al Arco de San Esteban, acababa de herir á su padrastro, Agustín Merino.

Este sujeto, según todas las referencias, venía maltratando con frecuencia á su esposa, dando lugar á violentas escenas que tan trágico final tuvieron ayer.

Avisado el Victoriano por una hermana suya de lo que ocurría, salió del almacén en que está empleado y se presentó en la casa en el momento en que Agustín trataba de agredir á su mujer con una navaja, y entonces, ciego de ira, entabló breve lucha con su padrastro, á quien asestó dos ó tres navajadas, una en el cuello, gravísima, por la que arrojó abundante sangre, entregándose enseguida á las autoridades.

Cuando éstas se presentaron en el lugar del suceso, el citado Agustín era ya cadáver.

El juzgado de instrucción se constituyó después en la inspección de vigilancia, tomando declaración á Victoriano, que aparecía completamente tranquilo, y cuyos antecedentes le son favorables.

En la reuerta resultó también con algunas erosiones.

La Unión y el Fenix Español



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

Noticias locales

El señor gobernador civil ha concedido autorización á la «Tuna Palentina» para recorrer las calles de esta población en los Carnavales próximos.

En el despoblado titulado de San Vicente, término de Fuentecén, se ha quemado una choza de pastores, propiedad del vecino de dicha villa D. Salustiano Sualdea, pereciendo asfixiadas diez reses lanaras.

El siniestro fué casual, ascendiendo las pérdidas á 150 pesetas.

Han sido nombrados oficiales primero y tercero de la Administración de Contribuciones, respectivamente, don Francisco Aldina, trasladado de Huesca, y D. Gonzalo Sánchez de Neira, de la secretaría del Tribunal gubernativo de esta provincia.

En la noche del día 4 del corriente fué pasto de las llamas en Villaverde Mogina un bardo de la propiedad de D. Inocencio García Peña.

Pudieron salvarse cien reses lanaras encerradas bajo el bardo.

El incendio ha sido intencionado, valuándose las pérdidas en 500 pesetas.

Practicáanse gestiones para descubrir á los autores de tan vandálico hecho.

Noticias militares.—Se ha concedido la plaza de San Hermenegildo al comandante de caballería D. Anatolio Cuadrado Romero.

Los siguientes individuos, naturales de esta provincia, pueden solicitar sus alcances de la comisión liquidadora del regimiento de Alfonso XIII (Vitoria): Abdón Revilla Jáuregui, de Burgos, alcanza 3910 pesetas.

Deogracias Alvarez Ageua, de Aranda de Duero, 16755.

Nicolás García Alonso, de Pinilla de los Moros, 43270.

Ha subido al Cielo la niña Elisea Larrañaga y Cuesta, hija de nuestro particular amigo D. Vicente Larrañaga, á cuya pena nos asociamos.

Mañana á las nueve se celebrará en el convento de Santa Dorotea el primer aniversario por el alma de D. Faustino Martínez Valladolid, capellán que fué de dicho convento.

Nuestro particular amigo el jefe de la estación del ferrocarril del Norte en esta

ciudad D. Tomás Pérez Verdú, ha sido destinado con igual cargo á San Sebastián, reemplazándole D. Martín Florensa, que presta sus servicios en la capital donostiarra.

Sentimos mucho la marcha del señor Pérez Verdú, que se habla conquistado en Burgos generales simpatías por su caballerosidad y afabilísimo trato.

Teatro.—Funciones para mañana: Estreno de la alegoría dramática en tres actos, de D. Leopoldo Cano La Mayra y el juguete La criatura.

Se ha recibido para los Carnavales una variada colección de flores naturales, que se expenden á precios económicos en el kiosco de la Isla.

Gran ocasión

En el comercio de novedades «El Paraíso», se liquidan 7.000 pares de guantes.

Guantes de cabritilla, para señora, á 1'25; guantes de cabritilla, para caballero, á 1'50.

Varios colores, blancos y negros.

En la Universidad libre continúa abierta la matrícula de las diversas enseñanzas que en ella se cursan, preparándose á los alumnos para los meses de Junio y Setiembre.

También se han inaugurado en este centro, con buen número de alumnos, las clases del repaso del grado de Bachiller, cuyos honorarios, de 20 pesetas mensuales, dan opción á asistir, á más de las clases especiales, á cuantas de segunda enseñanza se cursan en el Establecimiento.

Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chales, toquillas feipa riquísimas, á precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

PELIGRO DEL EXCESO DE TRABAJO

A consecuencia de un trabajo exagerado, de una gran fatiga mental, D. Nicolás Panos, Serranos, 18, Madrid, vióse obligado á interrumpir sus ocupaciones. En todas las edades de la vida se observa la anemia cerebral. Se debe ya á una debilidad congénita, ya á un exceso de trabajo mental, que es precisamente el caso que hoy nos ocupa.

No es cosa rara que esta anemia vaya acompañada de una afección de corazón y de una irregular circulación de la sangre.

En todo exceso de esta clase, sea cual fuere su origen, se produce siempre en un plazo más ó menos corto, una debilitación de la sangre, debido á desaparecer una gran parte de sus glóbulos rojos. El solo medio eficaz de combatir el mal será, pues, sin duda, la reconstitución de la sangre y su regeneración. Por otra parte, el sistema nervioso, atacado del mismo mal, deberá también tonificarse.

«Las píldoras Pink, nos dice D. Nicolás Panos, han sido el único remedio eficaz contra la anemia cerebral que me tenía aplastado.

Me lancé al trabajo con escarnizamiento y sufrí las consecuencias crueles del exceso mental. Ahora, después de un gran alivio, con el uso de las píldoras Pink, he sentido renacer mis fuerzas y desaparecer la fatiga de mi cerebro. Estoy completamente restablecido y me siento con fuerzas para resistir sin fatiga mi trabajo».

La acción potente de las píldoras Pink en la regeneración de la sangre es indiscutible. Así curan todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, como la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismo, y la debilidad general en el hombre y en la mujer. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Notables efectos

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.



Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

Diario de avisos

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Romualdo. Santo de mañana: San Juan de Mata.

Cultos.—Trinas.—La comunidad de Trinitarias celebra la festividad de San Juan de Mata, su fundador, mañana á las diez, con misa solemne y exposición de S. D. M.; sermón, que predicará don José Saez Fernandez, absolución y adoración de la reliquia del Santo.

Por la tarde á las cinco se rezará el santo rosario y la estación al Santísimo; absolución general, salve cantada y adoración de la reliquia.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—María Vazquez Riesco, de dos meses y medio, Hospital del Rey; Elisea Larrañaga Cuesta, de tres, Isla, 7.

Nacimientos.—María Candelas Merino Albillos, María Purificación Agueda Bienzobas Alegria.

Matrimonios.—Mañana, á las diez en San Pedro de la Fuente D. Florentino Ramirez Escudero con D.ª Isabel Pardo de la Iglesia; á las siete y media en San Cosme, D. Amador Herrera Salas con D.ª Emilia Gutiérrez de la Torre; á las ocho y media en Santiago, D. Saturnino Esteban Delgado con D.ª Emilia Pinto Redondo.

VACANTES

La plaza de médico titular de Hortiguñela, con el haber anual de 25 pesetas, mas 100 fanegas de trigo por contratas. El agraciado residirá en dicho pueblo, ó pondrá un ministrante á su cuenta, con 6 años de práctica. Término: 15 días.

ABASTOS

En la pescadería se ha vendido: merluza de 2 á 2'50 ptas. el kilo, besugos de 1'10 á 1'30, sardinas á 1, sardinetas á 0'80, perlonas á 1, pescadillas á 1'50, chirlas de 0'50 á 0'70, angulas á 2.

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 2 bueyes, 3 terneras, 8 carneros, 3 ovejas y 9 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido tocino á 1,48 y lomo á 1,68 ptas. el kilo.

TELÉGRAFOS

Telegramas detenidos: Nuño.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Baróm. tro: á las nueve de la mañana, 679'4; á las tres de la tarde, 682'6.

Temperatura: máx. sol, 10'0 máx. sombra, 8'7; mín. sombra, 5'2; reflector, 4'0.

Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, S. O.

BODEGA DE CEBALLOS

CUZCURRITA (RIOJA)

Se venden los vinos:

En el Depósito administrativo, local núm. 21:

Desde 2'50 pesetas en adelante los 16 litros, llevando más de 32 litros, siendo los derechos de consumos de cuenta del comprador. Descuento de un 5 por 100 pasando cada pedido de 200 litros.

En Lain Calvo, núm. 24:

Desde 6'50 pesetas en adelante los 16 litros, sirviéndose á domicilio. Descuento de un 4 por 100 por cada pedido de 100 litros.

Mercados

Villarcayo 3.—Debido al fuerte temporal de nieve que venimos sufriendo hace días, no ha habido hoy mercado, teniendo más de media vara por igual, con una temperatura que no se ha conocido por aquí, de 20 grados bajo 0.

Castrojeriz 4.—En este mercado se vendió trigo alaga á 42 rs. fanega, mocho á 41, rojo de 40 á 41, centeno á 28, cebada de 28 á 30, avena á 20, yeros á 36, garbanzos á 100, alubias á 90.

El mercado poco concurrido.

El tiempo de nieves y grandes heladas por las noches.

Los campos atrasados.

Pampliega 4.—En el último mercado entraron 200 fanegas y se vendió trigo blanco sin peso á 43 rs. fanega, rojo á 41, centeno á 30, cebada á 28, avena á 18, yeros á 40.

Patatas á 4 rs. arroba.

Cerdos cebados á 60 rs. arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo de nieves y hielos.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Con no poca sorpresa he leído en su ilustrado periódico un comunicado en que D. Pedro Galiana, secretario del Ayuntamiento de este pueblo, trata de desmentir la veracidad de un sueldo que hace días publicó el DIARIO, y sin necesidad de invocar la ley de imprenta, apelando sólo á la amabilidad de usted, he de permitirme rogarle la inserción de las siguientes líneas, por lo que le anticipo las gracias su atento afmo. y s. s. q. b. s. m.

Hace notar las modificaciones pedidas por Mr. Williams, haciéndole saber que las modificaciones son muy extensas para el presupuesto en el dictamen.

Dice que ha tardado en informarme que hayan influido en la comisión exageradas impacencias, y...

Dionisio Berzosa.

No necesita usted, señor Galiana, decir alardes de modestia en su comunicado, pues bien claro se ve que Dios le ha llamado á usted por los caminos de las letras, al consignar por escrito tanta insulsez y tanto desatinio, en minutos que, después de leer su comunicado, se queda uno sin saber ni lo que ha querido usted decir, ni lo que se ha leído.

Que es usted buen cristiano, aquí lo he dicho lo contrario, por más que biese motivo para dudarlo en vista de proceder? ¿Que no alumnia usted hace daño á nadie por no faltar á preceptos del cristianismo? Cuéntenos usted, y lo mismo su alcalde, al juez de instrucción, quien poniendo libertad al joven Berzosa, les ha demostrado que le calumniaron y le presentaron injustamente. ¿Que no cometió el abuso de maltratar al Berzosa? ¿Qué ha de decir usted!

Los hechos que denunciaba en su comunicado publicado por el DIARIO el día 25, suelto ha causado á usted, señor Galiana, tan penosa impresión, son tantos que usted mismo ni sabe ni quiere á desmentirlos en su comunicado. Comunicó al periódico persona sujeta y respetable, y los sostengo afirmando de nuevo que los atropellos que por usted y otros del pueblo se meten contra mí, prohibiendo á los vecinos que me hablen; eliminándome de la concordia de vecinos; expulsándome de la cofradía religiosa; con exclusión del parroco; no permitiéndome salir del ganado, que tengo que tener carpas en casa; no dejándome cocer en el horno ni moler en el molino, y otros muchos que son públicos y notorios, que por el ruego hecho en el suelto del día 25 para que las autoridades superiores gan ver al alcalde de este pueblo dónde llegan sus atribuciones.

¿Quiere usted más, señor Galiana? Pues concluiré manifestándole que yo, sin ser ningún letrado, ni gozando esas pretensiones de subdaria pública que le hace á usted en el pueblo ir allá de lo que le permiten sus modélicas funciones de secretario de Ayuntamiento, mientras he desempeñado el cargo municipal lo he hecho con tal ciencia de mis actos, que desafío á usted, á todos los del pueblo y á todos forasteros á que citen una sentencia que haya sido calificada de inarbitraria.

Y concluyo aquí porque no hay que molestar más á los lectores del diario y porque queda conseguido el objeto de confirmar todo lo dicho en el to del día 25 y demostrar que el señor Galiana ni ha sabido ni ha podido mentirlo.

Dionisio Berzosa. Rubena 5 Febrero de 1902.

Diputación

SESIÓN DE HOY

Presidencia del señor Arribas. Se abre la sesión á las cinco y treinta, concurriendo un público numeroso.

Ferrocarriles.—El dictamen de la Comisión propone, que teniendo en cuenta las ventajas de la línea que proyecta Mr. Williams, aunque no resulta el principal objetivo de la Diputación subvencione.

Hace consideraciones sobre el presupuesto, pero teniendo en cuenta las inmensas ventajas, hemos pedido que los partidos judiciales vayan á otras provincias.

Se propone la subvención de los conceptos de tres millones de pesetas, satisfechas en una sola vez, á los dos tres meses siguientes de la extensión del ferrocarril al servicio público de la línea.

La línea estrecha y sencilla de Burgos á Aranda y Roa, y doble de Burgos á Bilbao.

Pedirá Williams la ley de compensación á Aranda en el plazo de un año. En el mismo plazo pedirá que se nea sea doble y con carácter de general.

La cabeza de la línea se trasladará de Pineda á Burgos.

Construida que sea la línea, harán lo menos dos trenes ascendentes descendentes para pasajeros de Roa á Aranda y Roa y los necesarios para mercancías.

Uno por lo menos de los carriles del Nervión se destinará al servicio de esta línea.

Se concede tres meses para la ejecución de las bases. Durante este plazo, Mr. Williams podrá retirar sus proposiciones de diputación modificar ó alterar el dictamen.

Se interesará á nuestros representantes en Cortes el pronto despacho de este asunto.

Hace notar las modificaciones pedidas por Mr. Williams, haciéndole saber que las modificaciones son muy extensas para el presupuesto en el dictamen.

Dice que ha tardado en informarme que hayan influido en la comisión exageradas impacencias, y...

Dionisio Berzosa.

servir á los intereses de la provin-
pués de hacer uso de la palabra el
Diez y algunos otros diputados, se
ba el dictamen por unanimidad,
ando en el salón grandes aplausos
á Burgos y á su provincia.
mediatamente se organizó una es-
ca manifestación popular, que
e las calles al entrar en prensa este
ro.

ELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
ario de Burgos

UICIDIO COMENTADO

Madrid 7—(9 h. 30 m.)
pié del palacio que en la f en
de Francia habita la Reina Na-
de Servia, se ha suicidado un
español de 26 á 27 años de

tal motivo se hacen muchos
arios, circulando versiones
escas, que dan aspecto román-
este desgraciado sucesc.

EN FAVOR DE LA PAZ

Madrid 7—(10 h. 10 m.)
tinúa habiéndose mucho de las
mes iniciadas para conseguir
entre Inglaterra y las repúbli-
d africanas
Utrecht telegrafian que al te-
oticias Kruger de las notas
náticas cruzadas entre Ingla-
y Holanda, no manifestó ser-
alguna, ni dejó adivinar sus
siones.

órase en qué estado se hallan
gociaciones, sabiéndose única-
que Leyds y Ficher celebra
er una larga conferencia con
nistrros holandeses.

ESIONES DE CORTES

Madrid 7—(10 h. 20 m.)
ñor Sagasta ha manifestado
ñana habrá sesiones en las
y, aunque asistan á Palacio
sas de las Cámaras.
sesiones empezarán más tar-
de ordinario, y luego se sus-
rán hasta el jueves próximo.

FIRMA DE LA REINA

Madrid 7—(10 h. 40 m.)
(10 h. 45 m.)
ñor Conde de Romanones no
vado á la firma de la Reina
en el decreto.

ñor Villanueva sometió á la
a regia el decreto relativo á
ción de campos de experien-
grícolas y de demostración, en
ovincias cuyas diputaciones y
amientos faciliten al Estado
rechos necesarios, y otro sobre
ecimiento de enseñanza agri-
ambulante en las provincias
osean granjas experimentales,
ions agrícolas y campos de
stración.

MINEROS DE CARTAJENA

Madrid 7—(11 h. 20 m.)
comisión de los mineros de
jena, acompañada del señor
a Aliz, ha estado en Palacio
objeto de interesar á S. M. la
ea favor de sus pretensiones.
EL CANAL DE ARAGÓN
ñor Villanueva saldrá maña-
o objeto de girar una visita de
cción á las obras del canal de
ón y Cataluña.

MONÍAS MINISTERIALES

Madrid 7—(12 h. 30 m.)
ministro ha dado á los perio-
algunas explicaciones sobre
arrido ayer ex el consejo y
sido esta noche objeto de to-
conversaciones.
lga rotundamente que el señor
presentase la dimisión, pues
o más que una ligera discu-
ntre él y el señor Villanueva,
o revisó las proporciones, ni
ortancia que se la ha atri-

BOLSA

cotización oficial de la Bolsa en
de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
100 interior.....	72,35	72,30
fin de mes.....	72,45	72,40
exterior.....	00,00	94,55
meta amortizable.....	94,55	00,00
100 de Aduanas.....	00,00	00,00
es hipotecarios de la de Cuba.....	00,00	00,00
es hipotecarios de la de Cuba, 1890.....	00,00	00,00
éstito de Filipinas.....	00,00	00,00
nes del Banco de aña.....	448,00	448,00
nes de la Compañía ndataria de tabacos.	389,00	388,50
ies sobre París á ocho vista.....	35,00	35,60
ios sobre Londres.....	00,00	00,00
de París á por 100 ex or español.....	78,30	78,07
o empréstito.....	00,00	00,00

UNA EXPLOSIÓN

Madrid 7—(10 h. 30 m.)
Telegrafian de Chicago que ha
ecurrido una terrible explosión de
gas, resultando doce personas muer-
tas.

Van recogidos diez cadáveres, com-
pletamente destrozados.

CONFRESO

Madrid 7—(16 h. 15 m.)
Se nombra la comisión que ha de
asistir mañana á la recepción de
Palacio.

El señor Dominguez hace algunas
observaciones al proyecto de pago
de tocos, y pide una relación de las
personas que tendrán derecho á ello.
Continúa la sesión.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase
de valores del Estado al contado ó por
comisión. Cambio de monedas de ore
españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la
Plaza Mayor.
ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Traspaso

Se hace en Villadiego, por no poder
atender su dueño Urbano Hidalgo de un
acreditado establecimiento de tejidos y
mercería, á pagar al contado ó á plazos,
con garantía.

Vinos finos PALOMAR

Los tan renombrados vinos se en-
cuentran de venta en el único depósito
en Burgos y su provincia, almacén de
Gregorio Rodríguez, plaza de Prim, nú-
mero 2, teléfono 68, á los precios si-
guientes:
Palomar..... 0'75
Rioja Palomar, extra, 1895. . . 1
Blanco Palomar, alambrado. . . 1'75
Borgoña Palomar. . . 2
Se abona 25 céntimos por cada bote-
lla vacía.

LA BAJA DE LOS CARBONES

ALMACEN DE CARBONES MINERALES
DE

Ramón Lozano

Santander, 5.—Teléfono 31.—BURGOS.
Tengo el gusto de comunicar á mi
numerosa clientela que desde el 1.º de
Febrero se expenderá á los siguientes
precios:

Cok picado, quintal, á.....	3'25 pesetas
Id. grueso, idem, á.....	3'15 "
Gribado, idem, á.....	3'25 "
Antracita, idem, á.....	3'25 "
Hulla para fraguas, id., á.....	2'50 "

Estos precios se entienden á domici-
lio y peso exacto.
Se hacen grandes rebajas por wago-
nes completos y se responde de la ca-
lidad.

Verdadera ocasión

FIN DE TEMPORADA
GRAN SALDO

en géneros de la presente estación, 50
por 100 de rebaja de los precios de fa-
brica

CAMISERÍA Y GUANTERÍA J. DIEZ ORTEGA

Siguiendo esta casa el sistema esta-
blecido, y procurando siempre ser la
primera en novedades, abre una liqui-
dación del 1.º al 15 del presente mes de
Febrero; y para que el público pueda
apreciar la verdad de tan considerables
rebajas, en prospectos que se repartirán
quedan anotados los precios de algunos
artículos.

PRECIOS FIJOS Y AL CONTADO
Plaza Mayor, 52.

Venta de árboles frutales de varias
clases. ¡Aprovechad la ocasión! Jardín
del señor Cecilia, frente al almacén del
señor Valcarcel, paseo de los Cubos.

LECHE DE BURRAS

Fábrica de gaseosas de los Cubos, te-
léfono 121.

En el almacén de ultramarinos de
Valentin Matas, plaza de Prim,
número 23, se han recibido buenas
partidas de vino, y teniendo
en cuenta la distancia que hay del de-
pósito administrativo á la capital y lo
incómodo para servir á los clientes, ha
creído conveniente hacer una rebaja de
precios:
Tierra Madrid, los 16 litros. 6'50 ptas.
Navarra..... 6'50
Rioja clarete..... 6'50
Se sirve á domicilio de ocho litros en
adelante.

El Palentino

Eusebio Pérez González compra toda
clase de objetos, tanto en sedas, cobres,
pinturas de arte, antiguos. Fernán-
González, 23, 1.º, izqda.—BURGOS.

SE VENDE

una casa en la calle de
San Cosme, núm. 36;
otra en la de Nuño Rasura, número 22,
con jardín al paseo de los Cubos, propio
para edificar; una huerta y casa en el
Merco; un molino (con nueve fanegas),
término de Gamonal; la finca de San
Roque ó pinar, apropiado para indus-
tria; una casa en el camino de Madrid,
cerca del ventorro de «Capote», y otras
fincas rústicas.
Informes, Nuño Rasura, 22, 2.º

Traspaso

Se traspasa la tienda de vinos y co-
midas sita en la plaza de la Libertad,
núm. 11, frente á la antigua Capitanía
general. Informes en la misma casa,
piso segundo.

CLÍNICA MÉD.-CO-ORTOPÉDICA DE MADRID

Fuencarral, 19 y 21
DIRIGIDA POR MÉDICOS ESPECIALISTAS

Para la curación de las Hernias (que-
braduras) desviaciones de la matriz y
columna vertebral, deformidades del
pecho, espalda, piernas ó pies.
Curación por los modernos aparatos
especiales (último adelanto) que con
tanto éxito se aplican en dicha clínica.
Distintos estos aparatos herniarios
de todos los conocidos hasta la fecha,
garantizan por sus mecanismos y cons-
trucción especial á cada caso, la conten-
ción absoluta de las hernias por anti-
guas ó voluminosas que sean y la cura-
ción completa en la mayoría de los casos.
Curación radical por la operación
quirúrgica.
Consultas al médico Director.

Luis Manero

PINTOR LAUREADO
Lecciones de dibujo y pintura de lá-
mina, yeso y natural.
Aveilanas, 14, 2.º
Horas de las clases:
Señoritas, de 11 ½ mañana á 1 ½ tarde.
Varones, de 3 tarde á 5 ½ de la misma.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Azpiazu, Capilla y C.ª

INGENIEROS
Jorge Juan, 21, Madrid.
Calderas, motores y máquinas de to-
das clases.—Útiles y herramientas.—
Materiales refractarios y de construc-
ción.—Material de minas, saltos y con-
ducciones de agua, fábricas, ferrocarril-
les, tranvías, cables, automóviles, puen-
tes, construcciones metálicas, electrici-
dad, (fábricas, transporte, alumbrado,
etcétera).—Proyectos y presupuestos
gratis.—Instrumentos de precisión; as-
tronomía, geodesia, topografía.—Hie-
rros, metales, carbones.—Abonos mine-
rales.
Representación en Burgos para el
Norte de España, S. OÑATE, S. Juan,
49, tercero.

Banco de Burgos

Almirante Bonifaz, 24.
BURGOS.
Departo de beneficios.

Aprobada en Junta general celebrada
ayer, la distribución de un dividendo
de cuatro pesetas por acción, libre de
todo impuesto, equivalente á un 4 por
100 sobre el capital desembolsado, por
cuenta de los beneficios realizados en el
pasado año 1901, se hace presente á los
señores accionistas que el citado divi-
dendo pueden hacerlo efectivo, previa
presentación de los resguardos de las
acciones, desde este día en los puntos
siguientes:

En Burgos: en el domicilio social. En
Bilbao: en los Bancos de Bilbao, Comer-
cio, «Aurora», «Vizcaya» y «Crédito de
la Unión Minera.»
Burgos 3 Febrero de 1902.—El secre-
tario, *Avelino Alonso.*

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y
segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, esperma-
torrea y esterilidad.
—Cuentan 35 años de éxitos y son
el asombro de los enfermos que las
emplean. Principales boticas, á 30
reales caja, y se remiten por correo á
todas partes.—Dr. Morales, Carre-
tas, 39, Madrid.—En Burgos, drogue-
ría de D. José Mira.

Imp. del DIARIO



LA NIÑA
ELISA LARRAÑAGA Y CUESTA
subió al Cielo á los tres meses y cinco días de edad
el día de ayer, á las siete de la tarde.
Sus padres D. Vicente Larrañaga y Garidi y doña Elisa de la
Cuesta y Cobo de la Torre, hermanas, abuelos, tíos, primos y
demás familia.
Tienen el sentimiento de participar á sus
amigos tan irreparable desgracia.
Burgos 7 de Febrero de 1902.

Casa
Se arrienda la señalada con el nú-
mero 6, de la calle de las Tenerías.
Informará Natalio Cuesta, calle de Vi-
llalón, 9.

Posada
Se traspasa una muy acreditada en
el centro de esta capital. En esta admi-
nistración informarán.

Universidad libre de Burgos
Rector: D. Benito M. Andrade
Facultad de Derecho, preparación de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contador
de comercio (antes perito-mercantil), práctico industrial, contabilidad y teneduría
de libros, practicante; francés, inglés, alemán, dibujo, caligrafía, etc. etc.
Sección de segunda enseñanza
Repaso del grado de bachiller.—Ingreso en el Instituto
INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS
Advertencias importantes
1.ª Estando abierto este Establecimiento durante todo el año, se admiten
alumnos en cualquier época del mismo, preparándose en las diversas enseñan-
zas para los exámenes de Junio y Septiembre.
2.ª Para informes y detalles de todo género pidanse prospectos.
3.ª Dirección de cartas: Rector Universidad libre, Burgos.

Academia preparatoria para ingreso en las escuelas de Ingenieros industriales
y en las carreras de oficiales de Telégrafos, Topógrafos, Sobrestantes, etc., dirigida
por D. Federico Keller y D. Ramón Otaño, Ingenieros de caminos, y D. Herme-
negildo de Olmos, oficial de Telégrafos.
Para detalles y admisión de alumnos dirigirse á D. Ramón Otaño, San Juan,
49, de nueve á once.
Las clases empezarán el día 1.º de Febrero.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.
RELOJES «OCEJO»
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen
10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy
la más acreditada.



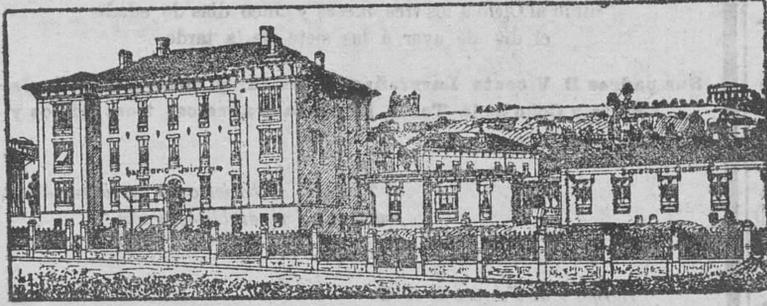
Si alguno entre mil de estos
no anda bien, se cambia
por otro.
El reloj que se compra
más barato sale caro, y es
inútil pedir de más pre-
cio porque no dura más ni
anda mejor aunque se pa-
gue el doble.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE
ya sean hereditarios ya adquiridos,
la experiencia ha demostrado, muy
particularmente en los Hospitales
de París, que el mejor específico
conocido hasta hoy es el
ELIXIR DERET
VENTA AL POR MAYOR
en España:
410 Bruch, Barcelona.

ESCRUFULISMO, DEBILIDAD VINO IODO-TÁNICO FOSFATADO ESPINAR

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la Curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia, Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermo.
Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

"GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.
Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.
Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL
Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menüstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLLOL

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Lleras

MEDALLAS RELIGIOSAS

TALLERES VALLMITJANA.—Graciamat, 6, Barcelona.

Grabadoras de Medallas en todas formas y en todos metales, desde 0'70 ptas. gruesa, grandes pedidos.—Constructores de toda clase de artículos para el culto Religioso.—Cálizos dorados, desde 25 ptas., cálices de plata, desde 90 ptas.—Exportación al Extranjero y Ultramar, por las principales Ordenes religiosas y Santuarios.—Vallmitjana.—Graciamat, 6, Barcelona.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira



De venta: establecimientos de Venancio Garcia y Las Colonias.



De venta en la droguería del Sr. Mira.

RECIBOS TALON RIOS

INQUILINATO

Una peseta el ciento

MARCA REGISTRADA

VINO APROIT YMBERT

NECESARIAMENTE TÓNICO DIGESTIVO APERITIVO RECONSTITUYENTE

recomendable para Cantantes Actores Oradores Escritores y todas aquellas personas obligadas á esfuerzos físicos é intelectuales

(OPINIONES favorables de grandes eminencias científicas, artísticas, eclesiásticas, políticas y literarias)

Su uso no ofrece peligro alguno, sea cualquiera la edad ó sexo de la persona que lo tome, pudiendo beberse antes de las comidas, en las comidas y después de las comidas.

PRECIO 4 Ptas. Botella en toda España

Los pedidos al por mayor, á J. MARTINEZ YMBERT (Destilería del FIGARO) VALENCIA

DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOBAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la mejor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiacópica.

Suyo afmo, Pablo Abajo dey Calvo, Antiguo interno del Hospital de San Carlos) Depósito general para venta Farmacia de Escobar, Plaza de Prim, 19, Burgos



Seguros contra explosiones y...

A PRIMA FUA (The Palatine Insurance Co. Est. abecida legimemente en B. CAPITAL: 34 Millones

La Palatine asegura contra la pérdida de alquilar por causa de incendio. Como la Compañía sus Asegurados no incurren responsabilidad. Los siniestros se arreglan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido un fondo para las leyes fiscales y para sus Asegurados en 22 Brown Street, 301 Chancery Lane, LONDRES. SUCURSAL ESPAÑA Calle de Alcalá, 23, Delegados en las Provincias, señores D. Ace y C.ª Inspector, D. Ramón Oficina: Sombrerería 10 Agente en Burgos: Zamorano, Lain-Calvo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otros países, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Medicina, 1898. Veintidós años de éxito creciente. Única preparación recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Presco y C.ª, maña del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones. En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.